

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
GENERAL
01-10-2014 al 31-12-2014
NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES
CGN2005_003NG_NOTAS_DE_CARACTER_GENERAL

CODIGO		NOMBRE		DETALLE NOTAS CARACTER GENERAL		REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA	
N1.1	ESTRUCTURA ORGANICA	NATURALEZ JURIDICA Y FUNCION SOCIAL: El Ministerio de Comunicaciones es una Entidad Administrativa del orden nacional y nivel central, con personería jurídica, creado por la Ley 31 de 1923, reestructurado por el Decreto 1620 de 2003 y en virtud de la ley 1341 de julio 30 de 2009 se fijaron los objetivos, funciones y se contempló el cambio de la razón social por el de Ministerio Tecnologías de la Información y las Comunicaciones				N/A	
N1.2	RÉGIMEN JURÍDICO	Las funciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son entre otras: 1. Diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2. Definir, adoptar y promover las políticas, planes y programas tendientes a incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional, a las tecnologías de la información y las comunicaciones y a sus beneficios 3. Promover el establecimiento de una cultura de las TICs en el país, a través de programas y proyectos que favorezcan la apropiación y masificación de las tecnologías, como instrumentos que facilitan el bienestar y el desarrollo personal y social				N/A	
N2.1	APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PGCP	POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES: Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables se aplica en su totalidad el marco conceptual de la contabilidad pública, las normas técnicas establecidas en el PGCP vigente a través de la Resolución 356 de 2007 y Se maneja el modelo instrumental del Catálogo General de Cuentas y marco de referencia para los procedimientos contables en las entidades de la Administración Central Nacional que se encuentran incorporados al SIF Nación				N/A	
N2.2	APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS	Se maneja el modelo instrumental del Catálogo General de Cuentas y marco de referencia para los procedimientos contables en las entidades de la Administración Central Nacional que se encuentran incorporados al SIF Nación				N/A	
N2.3	APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la CGN. Los activos y pasivos se reconocen y valúan aplicando los criterios y normas relacionadas con la constitución de provisiones, depreciaciones, amortizaciones y agotamiento				N/A	
N2.4	REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE	En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CGN que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en la contabilidad oficial				N/A	

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

01-10-2014 al 31-12-2014
 GENERAL
 NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES
 CGN2005_003NG_NOTAS_DE_CARACTER_GENERAL

CODIGO	NOMBRE	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
N4.1	MANEJO DE DOCUMENTOS Y SOPORTES CONTABLES	N/A
N4.2	ESTRUCTURA DEL AREA FINANCIERA	N/A
N5.1	CAMBIOS EN LA APLICACIÓN DE MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS	N/A

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y AFECTAN LA RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS: El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en desarrollo del proceso de implementación e implantación y puesta en producción del sistema SIIF NACIÓN con el DECRETO 2789 DE 2004 Agosto 31, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, pone en evidencia algunas deficiencias que tiene el aplicativo como son: 1. hay negocios que todavía no están integrados al proceso contable como son Inventarios, Cartera, Nómina, Conciliaciones Bancarias, libro de Bancos, Inversiones, generando con ello la necesidad de contar con un aplicativo alterno para tener información mas detallada que nos permita tener un mayor control y seguimiento en el manejo de las cuentas contables 2. En lo que respecta a Nómina se deben hacer reclasificaciones de terceros de las deducciones porque en la causación no lo esta realizando 3. En el reporte auxiliar por PCI, y detallado no tiene campo para la descripción del hecho generado, por lo que se hace mas dispendioso el análisis de la cuentas 4. No hay un reporte de Balance por Tercero; todo esto incide en demoras y mayor dificultad en la conciliación de las cuentas contables.

De otra parte, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en cumplimiento del procedimiento contable de actualización de inversiones patrimoniales, realiza la actualización por método de participación patrimonial para las inversiones controladas y la actualización por valor intrínseco para las no controladas. No obstante esta actualización, los registros se realizan con estados financieros que por la naturaleza de las empresas, tienen un proceso adicional para su aprobación como son el dictamen del revisor fiscal y su presentación ante la junta directiva o asamblea según sea el caso. Todo esto genera que la información final de los resultados y patrimonio de dichas entidades difiera de las actualizaciones registradas por este Ministerio con respecto a lo reportado en el CHIP por los canales regionales, en razón a que las fechas de presentación de los Balances definitivos son diferentes a las establecidas por la CGN.

EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE :
 Los procesos en curso en contra de Adpostal en liquidación se reconocieron en cuentas del balance según relación entregada por la liquidación de la entidad, manejados por PAR ADPOSTAL y los valores a cancelar por fallos desfavorables serán asumidos por la Nación, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y los fallos que generen saldos favorables, también le corresponderán a este Ministerio. Estas obligaciones, y según estudio realizado por la oficina asesora jurídica se estableció que en su gran mayoría presentaban un riesgo bajo de fallo, las cuales fueron trasladadas a cuentas de orden

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

**01-10-2014 al 31-12-2014
GENERAL
NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES
CGN2005_003NG_NOTAS_DE_CARACTER_GENERAL**

CODIGO		NOMBRE		REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA	
DETALLE NOTAS CARACTER GENERAL					
N5.2	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	Se dio cumplimiento a la entrega de Bienes inmuebles de propiedad del Ministerio a título gratuito a CISA, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1420 de 2011, Ley 1450 y Decreto reglamentario 4054 de 2011, de igual manera en observancia al artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 (Plan Nacional de Desarrollo) se firmó en Enero 31 de 2012 el Contrato Interadministrativo de Compraventa de Cartera CM-004-2012, en el cual se transfirió a CISA, la cartera recibida de la extinta Inravisión de conformidad a lo estipulado en el Decreto 3550 de 2004, por concepto de créditos de vivienda y servicios; se realizaron los avalúos con el Instituto Agustín Codazzi de los terrenos e Inmuebles de propiedad del MINTIC y los que están en comodato. El Ministerio de TIC, entregó recursos para capitalizar a los canales regionales: TV Andina, Tele Islas, Tele Antioquia y Tele Caribe. Se causaron los excedentes financieros distribuidos por el CONPES y asignado a la Nación-MINTIC en documento No. 3825 de diciembre 22 de 2014 por valor de \$361.982.000.000		N/A	
N5.3	DIFERENCIAS EN LOS VALORES REPORTADOS EN LA INFORMACIÓN Y LOS VALORES ESTABLECIDOS MEDIANTE INVENTARIOS FISICOS DERECHOS Y OBLIGACIONES	Se aprobó el cálculo actuarial de la extinta Audiovisuales por valor de \$10.374mils con corte a Diciembre de 2012, la cual se ordenó la liquidación mediante el decreto 3531 de 2004 pasando todos los derechos y obligaciones a la Caja de Previsión social de Comunicaciones Caprecom; emitido por la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda mediante el memorando No. 3-2013-020936 de Agosto 21 de 2013; se aprobó con el decreto 575 de 2013, el decreto 1389 de 2013, el decreto 1847 de 2013 artículo 1 de la Resolución 1852 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el concepto de viabilidad fiscal al cálculo actuarial de los pasivos pensionales del Ministerio TIC y la aprobación matemática por la Dirección Gral de Regulación Económica de Seguridad Social con memorando 3-2014-007077 a Diciembre de 2013, con valor pasivo pensional de \$136.439 mils y bonos pensionales por \$1.236.343 mils; el pasivo pensional de Audiovisuales y MINTIC fue trasladado a la UGPP, conforme a lo establecido en el artículo 5 del Decreto 3056 de 2013.		N/A	
N5.4	OTROS EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS	La entidad ha realizado proceso de circularización para efecto de las cuentas reciprocas con las entidades publicas que reportan a la Contaduría General de la Nación. En aras de realizar el trabajo de la manera más clara y concisa, se realizan conciliaciones trimestrales y/o análisis a las cuentas del balance, para verificar y constatar, que las transacciones estén debidamente registradas dentro del Sistema SIF II Nación y así dar continuidad al proceso de depuración de las cifras contables del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la presentación de información financiera razonable y oportuna ante los organismos de control		N/A	


JULIO CESAR CASTAÑEDA SALGUERO
 Subdirector Financiero (E)


DIEGO MOLANO VEGA
 Representante Legal


CONSTANZA CASTRO SANCHEZ
 Contador T.P 20.100-T

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
ADMON CENTRAL NACIONAL
01-10-2014 al 31-12-2014
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA(Miles)
1	ACTIVOS			
1.1	EFFECTIVO			340.169.086,00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS			703.420,00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE			703.420,00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	DETALLE 1	Presenta el saldo de las cuentas corrientes denominadas gastos personales, y Transferencias, registradas en la entidad bancaria Davivienda, recursos que son situados por la DTN para cubrir los gastos de funcionamiento de la entidad.	446,00
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO			702.974,00
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	DETALLE 1	Presenta el saldo de dos cuentas de ahorros en el Banco de Occidente, en las cuales se realiza el proceso de recaudo de la cartera recibida de la liquidada Inravision. Recursos que tienen como destino abonar el pasivo pensional de la entidad liquidada.	702.974,00
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	DETALLE 2	Las conciliaciones Bancarias para las dos cuentas corrientes de Davivienda, como las dos cuentas de ahorros en Banco de Occidente han sido elaboradas mensualmente en forma oportuna y que corresponden a las cuentas 111005 y 111006.	-
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS			123.527.505,00
1.2.02	INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ EN TITULOS PARTICIPATIVOS			415.044,00
1.2.02.01	ACCIONES ORDINARIAS			415.044,00
1.2.02.01	ACCIONES ORDINARIAS	DETALLE 1	Esta cuenta corresponde a acciones de Hotel Portón que emitió nuevamente en el año 2012 con el título 435 por 125.390.982 acciones a valor nominal de \$1, acordado en el acta No. 49 de la Asamblea Extraordinaria de accionistas del Diciembre 21 de 2012; anulando así el título 404 del año 2010 y anteriormente los títulos 361,362,363 y 0370 que agrupaban estas acciones que fueron transferidas por Inravision en liquidación con acta del 27 de octubre del año 2006 y a las recibidas en dación en pago en la vigencia 2007 por Coestrellas en liquidación, CPT y CPS TV quienes cancelaron con bienes entregados, como resultado del proceso de cobro de la cartera entregada por la liquidada Inravision	415.044,00
1.2.02.01	ACCIONES ORDINARIAS	DETALLE 2	Estas acciones serán administradas por el Ministerio y el valor de su enajenación se transferirá al Foncap para abonar al saldo del pasivo pensional de dicha entidad y a diciembre 31 de 2014 fueron actualizadas por comparación con su valor intrínseco, el cual fue certificado por Hoteles el Portón S.A. por un valor de \$3.39	-
1.2.07	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS			5.164.980,00
1.2.07.54	EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS			5.164.980,00
1.2.07.54	EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS	DETALLE 1	Corresponde al valor de las inversiones patrimoniales no controladas, esta compuesta por los canales regionales de televisión, en una participación del Ministerio menor al 50% y son : Telecaribe 1.850.107.798 cuotas sociales correspondiente al 40,57%, Canalitro 430.103 cuotas sociales el 11,51%, Teleantioquia 312 cuotas sociales el 6,77%, Telepacífico 400.010.881 cuotas sociales el 0,049%, Telecate 1 cuota social el 0,04%.	5.164.980,00
1.2.07.54	EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS	DETALLE 2	En razón a que la participación del Ministerio en dichas entidades no supera el 50%, su actualización se realiza con la comparación periódica del costo de la inversión frente a su valor intrínseco.	-

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
 ADMON CENTRAL NACIONAL
 01-10-2014 al 31-12-2014
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA(Miles)
1.2.07.54	EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS	DETALLE 3	El valor intrínseco certificado por las entidades al cierre de diciembre de 2014 son: Telepacifico \$0,047, Telecarre \$4,931,370, Canalillo \$2,227,69, Telecaribe \$3,06 y Teleantioquia \$10,126,754	-
1.2.08	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS		N/A	134,832,970,00
1.2.08.31	EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS			134,832,970,00
1.2.08.31	EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS	DETALLE 1	Registra las inversiones patrimoniales controladas, la participación patrimonial del Ministerio es superior al 50%, se encuentra compuesta por los canales regionales: Channel Seven 98.41% y TeveAndina 71.67%.	134,832,970,00
1.2.08.31	EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS	DETALLE 2	Estas inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial por corresponder a inversiones en entidades controladas y por superar su participación en el 50%. Al cierre de diciembre de 2014 su actualización genero registros así: Teveandina \$130,619,917, Channel Teletelas \$4,213,054.	-
1.2.80	PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR)		N/A	(16,885,489,00)
1.2.80.35	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS			(16,885,489,00)
1.2.80.35	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS	DETALLE 1	Esta provisión obedece al valor estimado de pérdida de las inversiones patrimoniales en entidades controladas por el método de actualización por participación patrimonial y valor intrínseco que se realiza trimestralmente, en el cual las partidas patrimoniales diferentes al resultado presentaron una variación negativa y el superávit no alcanza a absorber esta disminución constituyéndose la provisión hasta que se presenten variaciones patrimoniales positivas. Tv Andina \$16,885,489 mil	(16,885,489,00)
1.4	DEUDORES		N/A	136,673,567,00
1.4.07	PRESTACION DE SERVICIOS		N/A	7,588,00
1.4.07.11	SERVICIOS DE COMUNICACIONES			7,588,00
1.4.07.11	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	DETALLE 1	Corresponde a lo facturado por servicios de producción, alojamiento y energía, codificación de comerciales, segmento satelital, emisión de programas, entre otros, prestados por la liquidada Inravisión y que le fueron transferidos al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de hacer su gestión de cobro y entregar los recursos de dicho recaudo al Foncap para abonar al saldo del pasivo pensional que dejó dicha entidad. En el año 2012 de conformidad al artículo 238 de la ley 1450 de 2011 el Ministerio de Tic suscribió el contrato Interadministrativo de Compraventa de Cartera mediante el cual se cedió a Central de Inversiones S.A. CISA, la cartera por concepto de servicios con corte a Octubre 31 de 2011 por valor de \$7,007,529, y en el año 2013 la cartera de TVCINE por valor de \$230,036 por pronunciamiento del área jurídica sobre la recuperación de la misma, establece que no resulta recuperable por haberse extinguido la persona jurídica del deudor y haberse culminado el proceso liquidatorio. El saldo a Diciembre 31 de 2014 asciende a la suma de \$7,588	7,588,00
1.4.70	OTROS DEUDORES		N/A	136,665,979,00
1.4.70.12	CRÉDITOS A EMPLEADOS			145,045,00

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
ADMON CENTRAL NACIONAL
01-10-2014 al 31-12-2014
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA(Miles)
1.4.70.12	CREDITOS A EMPLEADOS	DETALLE 1	Corresponde a la cartera de fondos especiales de Inversión transferida al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que agrupa los prestamos de vivienda otorgados a los funcionarios de Inversión antes de entrar en proceso liquidatorio, así como a los pensionados de dicha entidad transferidos por acta del 27 de octubre del 2006. En el año 2012 de conformidad al artículo 238 de la ley 1450 de 2011 el Ministerio de Tlc suscribió el contrato Interadministrativo de Compraventa de Cartera mediante el cual se cedió a Central de Inversiones S.A. CISA, la cartera por concepto de créditos para vivienda con corte a Octubre 31 de 2011 por valor de \$1.109.446 A Diciembre 31 de 2014 el saldo es \$145.045	145.045,00
1.4.70.74	EXCEDENTES FINANCIEROS	DETALLE 1	Corresponde al reconocimiento de los Excedentes financieros de Fondo de Tlc distribuidos por el CONPES y asignado a la Nación-Militic en documento No. 3825 de diciembre 22 de 2014 por valor de \$361.982.000	136.510.000,00 136.510.000,00
1.4.70.90	OTROS DEUDORES	DETALLE 1	Cartera de Subsidios y Contribuciones, que corresponde al ajuste que resultó de la verificación por la inclusión de variables adicionales al primer proceso para determinar el déficit entre subsidios otorgados y contribuciones recaudadas durante el periodo Julio de 2003 a Diciembre de 2006 conforme a la Ley 812 de 2003 y cuyo reconocimiento y pago fue ordenado por el inciso 3 del artículo 69 de la Ley 1341 de 2009 indexándose a precios de 2012 de acuerdo al IPC establecido por el DANE en el mes anterior a la liquidación, generándose como resultado el reintegro por el mayor valor girado a cada uno de los proveedores que relaciono a continuación: - Telecartago \$10.934	10.934,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTIA Y EQUIPO		N/A	6.440.112,00
1.6.05	TERRENOS		N/A	1.532.192,00
1.6.05.01	URBANOS			460.276,00
1.6.05.01	URBANOS	DETALLE 1	Se encuentra compuesta por los bienes de propiedad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como es el Terreno del Edificio Murillo Toro por \$351.466.280 y Arcuya Naríño \$108.810.000	460.276,00
1.6.05.02	RURALES			1.071.916,00
1.6.05.02	RURALES	DETALLE 1	El saldo corresponde a el terreno en Argelia-Valle por valor de \$39.343, terreno por valor de \$91.335 ubicado en Zambrano- Departamento de Bolívar Ingreso 14.5 hectáreas del Predio del Rosal que no fueron vendidas dentro del total de las 39.5 hectáreas por valor de \$971.500.	1.071.916,00
1.6.05.02	RURALES	DETALLE 2	El Terreno de la Monitora Comuneros en Bucaramanga por valor de \$162.200 y el terreno en Candalaria ? Valle por valor de \$41.580, se entregaron en Comodato a la Agencia Nacional del Espectro, según contrato 028 de agosto de 2010	-
1.6.05.02	RURALES	DETALLE 3	En el año 2011 y 2012 se le dio cumplimiento a lo establecido en la Ley 1420 de 2011 y Ley 1450. Decreto reglamentario 4054 de 2011 de transferir los bienes inmuebles y su titularidad al CISA, Terreno Riosucio ? Ntre Stander \$125.990, Terreno Cucuta ? Ntre Stander \$239.840, Terreno ? Tangua Naríño \$7.397, Terreno ? Atlantico \$103.188 Terreno ? Argelia Valle \$39.343	-
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA		N/A	3.439.856,00
1.6.35.01	MAQUINARIA Y EQUIPO			1.031.759,00

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
ADMION CENTRAL NACIONAL
01-10-2014 al 31-12-2014
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA(Miles)
1.6.35.01	MAQUINARIA Y EQUIPO	DETALLE 1	Registra los bienes remanentes entregados por la liquidación de Inravisión en octubre de 2006, los cuales según acta de entrega deben ser administrados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para su enajenación y entregar dichos recursos como abono al pasivo pensional de dicha entidad en el Foncap.	1.031.759,00
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	DETALLE 1	Registra Principalmente los bienes remanentes entregados por la liquidación de Inravisión en octubre de 2006, los cuales según acta de entrega deben ser administrados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para su enajenación y entregar dichos recursos como abono al pasivo pensional de dicha entidad en el Foncap.	540.278,00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 1	Registra los bienes remanentes entregados por la liquidación de Inravisión en octubre de 2006, los cuales según acta de entrega deben ser administrados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para su enajenación y entregar dichos recursos como abono al pasivo pensional de dicha entidad en el Foncap.	1.867.819,00
1.6.37.01	TERRENOS	DETALLE 1	Terreno que según acta de comité trasladan y esta pendiente de definir destinación final	131.098,00
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	DETALLE 1	Se encuentra compuesto por las construcciones registradas a nombre del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como son: Edificio Murillo Toro \$1.218.617, Argelia-Valle 3.780 mas el avaluo que se realizo a Ancluya-Narño por valor \$83.370	1.336.966,00
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	DETALLE 2	Bien inmueble por \$34.979 ubicado en Zambrano. - Departamento de Bolívar. recibido en octubre de 2006 de Inravisión como bien remanente. sera administrado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y los recursos de su enajenación serán entregados al Foncap para abonar al valor de su pasivo pensional	1.336.966,00
1.9	OTROS ACTIVOS		N/A	72.824.482,00
1.9.20	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		N/A	1.630.910,00
1.9.20.02	BIENES INMUEBLES ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN			469.061,00
1.9.20.02	BIENES INMUEBLES ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	DETALLE 1	Corresponde a traslado de inmuebles por transferencia a CISA conforme a la ley 1420 de 2010 y ley 1450 de 2011 y a la resolución 453 de Agosto de 2012 de la Contraduría General de la Nación, para ser reasignados a RTVC.	469.061,00
1.9.20.06	BIENES INMUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO			1.161.849,00
1.9.20.06	BIENES INMUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO	DETALLE 1	Se traslado a cuentas de orden el valor de los bienes de propiedad del Ministerio y que han sido entregados en Comodato a entidades del gobierno general así: Estación Monitora Llanogrande de Rionegro - Antioquia; Terreno \$245.800 Y Construcción \$440.355. a Fondeliberatad según contrato de comodato No. 03 del 14/07/2000 con otrosi N°1 de diciembre de 2005 y prorroga del 7/09/2010 por cinco años mas	1.161.849,00
1.9.20.06	BIENES INMUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO	DETALLE 2	corresponde a los bienes inmuebles que forman parte de la Red pública de Radio y Televisión. que durante la vigencia 2006 le fueron entregados en propiedad al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que en su gran mayoría fue a través del acta del 17 de julio de 2006 y en última instancia en acta del 27 de octubre. bienes que a su vez fueron entregados en comodato a RTVC.	-

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
 ADMON CENTRAL NACIONAL
 01-10-2014 al 31-12-2014
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA(Miles)
1.9.26	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)		N/A	(1.286.974,00)
1.9.26.05	BIENES MUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO			(1.117.478,00)
1.9.26.05	BIENES MUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO	DETALLE 1	Corresponde a la amortización dentro del plazo de la vida útil de los bienes muebles entregados a terceros. Principalmente compuestos por los de la Red Pública de Televisión y red de teleanálisis	(1.117.478,00)
1.9.26.06	BIENES INMUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO			(169.496,00)
1.9.26.06	BIENES INMUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO	DETALLE 1	Registra el valor acumulado de la amortización de los bienes inmuebles de propiedad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y que se encuentran entregados a terceros.	(169.496,00)
1.9.30.03	ACCIONES		N/A	75.833,00
1.9.30.03	ACCIONES	DETALLE 1	En la vigencia 2007 como resultado dentro de proceso de cobro de la cartera entregada por la liquidada Inravisión, se finalizó con la Dación en Pago de la cartera a través de bienes muebles e inmuebles. Los procesos de dación en pago fueron suscritos con Coestrellas en Liquidación, CPT y CPS TV, quienes cancelaron con bienes la suma de \$1.159.252, representado en este grupo por Acciones de Zebracom por valor de \$75.835. A diciembre 31 de 2011 se actualizaron las acciones de Zebracom por valor intrínseco	75.833,00
1.9.30.03	ACCIONES	DETALLE 2	En la vigencia 2007 como resultado dentro de proceso de cobro de la cartera entregada por la liquidada Inravisión, se finalizó con la Dación en Pago de la cartera a través de bienes muebles e inmuebles. Los procesos de dación en pago fueron suscritos con Coestrellas en Liquidación, CPT y CPS TV, quienes cancelaron con bienes la suma de \$1.159.252, representado en este grupo por Acciones de Hoteles Portón, que a diciembre 31 de 2010 emitió nuevas acciones con el título 404 por valor nominal de \$1, se reflejan en su totalidad en la cuenta 1202 de Inversiones Administración de liquidez en Títulos Participativos	-
1.9.35	PROVISIÓN BIENES RECIBIDOS EN DACION DE PAGO (CR)		N/A	(45.768,00)
1.9.35.03	ACCIONES			(45.768,00)
1.9.35.03	ACCIONES	DETALLE 1	La actualización de las acciones en Zebracom a diciembre 31 de 2014, presentó una provisión en bienes recibidos en dación de pago	(45.768,00)
1.9.60.05	BIENES DE ARTE Y CULTURA		N/A	20.668.868,00
1.9.60.05	ELEMENTOS DE MUSEO			20.668.868,00
1.9.60.05	ELEMENTOS DE MUSEO	DETALLE 1	Material filatélico y especies postales nacionales e internacionales, estampillas postales y telegráficas, documentos, fotografías, grabados y útiles que contribuyen a la historia de los servicios postales y telegráficos del país. Estos bienes fueron transferidos con acta de entrega de bóveda de diciembre 2 de 2006 al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por la Administración Postal Nacional. Adpostal hoy en liquidación, por valor de \$20.668.868.	20.668.868,00

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
ADMON CENTRAL NACIONAL
01-10-2014 al 31-12-2014
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA(Miles)
1.9.60.05	ELEMENTOS DE MUSEO	DETALLE 2	La custodia de esta memoria filatélica del país como colección única en Colombia, de carácter patrimonial de todas las emisiones de sellos de correo que se producen en el mundo y la integridad de las colecciones filatélicas de Colombia y de la Unión Postal Universal ?UPU del Museo Postal del MINTIC, pasaron al Archivo General de la Nación según Convenio Interadministrativo de cooperación N 0011 suscrito con MINTIC en mayo 8 de 2009, con el objeto de asegurar y conservar físicamente estos bienes de beneficio público. Ya que estaban en grave riesgo por cuanto el Edificio Murillo Toro, lugar donde se ubica, está sometido a un reforzamiento estructural y remodelación y la bóveda se hallaba expuesta a agentes hídricos y material flotante de las demoliciones.	
1.9.99.33	VALORIZACIONES INVERSIONES EN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS		N/A	51.781.613,00
1.9.99.33	INVERSIONES EN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS	DETALLE 1	Registra actualización de inversiones patrimoniales, comparando su costo con el valor intrínseco de la cuota social al cierre de la vigencia, los saldos a diciembre 31 de 2014 de las valorizaciones en inversiones: Telecaribe \$2.964.143, Teleantioquia \$1.335.271, Canalito \$404.222, Teletisa \$1.793.206, Telepacífico \$13.988, Telecafé \$4.017	6.514.824,00
1.9.99.52	TERRENOS			10.263.186,00
1.9.99.52	TERRENOS	DETALLE 1	Registra la valorización de los Terrenos según avalúo comercial de los bienes inmuebles contratado en el año 2014. Terreno el Rosal por \$3.320.500, Zambrano Terreno por \$185.240, y Edificio Murillo Toro \$8.171.747	10.263.186,00
1.9.99.62	EDIFICACIONES			35.003.603,00
1.9.99.62	EDIFICACIONES	DETALLE 1	Registra la valorización de las Edificaciones según avalúo comercial de los bienes inmuebles contratado en el año 2014, Zambrano edificación por \$99.400, y Edificio Murillo Toro por \$35.206.384	35.003.603,00
2	PASIVOS		N/A	97.622.634,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR		N/A	6.697.764,00
2.4.25	ACREEDORES		N/A	152.177,00
2.4.25.13	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS			121.185,00
2.4.25.13	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	DETALLE 1	Esta conformado por el saldo a favor de deudores de cartera de vivienda de la exlta INRAVIVISION, que serán reintegrados a los deudores por valor de \$4.820 y por concepto de consignación de recursos de Fonric realizadas en la cuenta de DTN-MINTIC, los cuales serán devueltos a Fonric por valor de \$116.365	121.185,00
2.4.25.18	APORTES A FONDOS PENSIONALES			14.225,00
2.4.25.18	APORTES A FONDOS PENSIONALES	DETALLE 1	Se encuentra compuesto por los valores que se deben cancelar a los fondos de pensiones tanto privados como públicos al corte de diciembre 31 de 2014	14.225,00
2.4.25.19	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD			16.767,00
2.4.25.19	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	DETALLE 1	Se compone por los valores que se deben cancelar a las entidades prestadoras de servicios de salud EPS privadas con corte a diciembre 31 de 2014	16.767,00
2.4.53	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		N/A	6.545.587,00
2.4.53.01	EN ADMINISTRACION			6.545.587,00

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
 ADMON CENTRAL NACIONAL
 01-10-2014 al 31-12-2014
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA(Miles)
2.4.53.01	EN ADMINISTRACION	DETALLE 1	El Foncap - Caprecom tiene reconocido el calculo actuarial de la liquidada Inravision, en razon a estar aprobado por el Ministerio de hacienda antes de su liquidacion. Como el Ministerio de Tecnologias de la Informacion y las Comunicaciones tiene registrados los bienes remanentes entregados por Inravision al momento de su liquidacion y los cuales tienen como destino final al hacerse liquidos abonar al pasivo pensional que dejo dicha entidad en el Foncap, se hizo la reclasificacion de todos los bienes como bienes en administracion. Este rubro esta compuesto por: El saldo a diciembre 31 de 2013 en Efectivo \$621.844, Acciones \$411.282, Cartera \$193.607, Propiedades planta y equipo por \$5.249.687 y Bienes recibidos en Dacion de pago por \$27.818 representado en acciones, saldo a favor de terceros - 4027	6.545.587,00
2.5	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		N/A	2.679.259,00
2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		N/A	2.679.259,00
2.5.05.04	VACACIONES	DETALLE 1	Corresponde a la consolidacion de prestaciones sociales al cierre de diciembre de 2014, segun los reportes generados a través del sistema de nomina KAPTUS.	1.354.127,00
2.5.05.05	PRIMA DE VACACIONES	DETALLE 1	Corresponde a la consolidacion de prestaciones sociales al cierre de diciembre de 2014, segun los reportes generados a través del sistema de nomina KAPTUS.	940.151,00
2.5.05.05	PRIMA DE VACACIONES	DETALLE 1	Corresponde a la consolidacion de prestaciones sociales al cierre de diciembre de 2014, segun los reportes generados a través del sistema de nomina KAPTUS.	940.151,00
2.5.05.06	PRIMA DE SERVICIOS	DETALLE 1	Corresponde a la consolidacion de prestaciones sociales al cierre de diciembre de 2014, segun los reportes generados a través del sistema de nomina KAPTUS.	384.981,00
2.5.05.06	PRIMA DE SERVICIOS	DETALLE 1	Corresponde a la consolidacion de prestaciones sociales al cierre de diciembre de 2014, segun los reportes generados a través del sistema de nomina KAPTUS.	384.981,00
2.7	PASIVOS ESTIMADOS		N/A	88.245.611,00
2.7.10	PROVISION PARA CONTINGENCIAS		N/A	2.855.594,00
2.7.10.05	LITIGIOS		N/A	2.855.594,00
2.7.10.05	LITIGIOS	DETALLE 1	Representa los litigios y demandas a diciembre 31 de 2011, que por el riesgo alto presentan probable ocurrencia de fallo, siendo los mas representativos : Empresa de telecomunicaciones de bogota s.a. e.s.p.\$31.32094, Comision nacional de television\$861972, Erminzo peretz\$300000, Telefonica de peraira s.a. e.s.p.\$4731719, Acon\$339000, Luis eduardo casas jacome \$280000, ETB \$160680, Tribunal admtivo \$80340, Asoc Nal usuarios \$80340, Hector Guillermo torres \$120000, Maria Aurora Beltran \$560000	2.855.594,00
2.7.20	PROVISION PARA PENSIONES		N/A	85.390.017,00
2.7.20.03	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES			85.390.017,00

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
ADMON CENTRAL NACIONAL
01-10-2014 al 31-12-2014
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA(Miles)
2.7.20.03	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	DETALLE 1	Se realizó la actualización del cálculo actuarial del Ministerio de TIC por parte de la Empresa Actuarial Consulting Group a Diciembre de 2013. la cual tenía por objeto realizar el estudio de valoración del pasivo pensional por concepto de pensiones de jubilación y bonos pensionales del personal jubilado y personal retirado . Incrementándose el pasivo. Se aprobó el cálculo actuarial de la extinta Audiovisuales por valor de \$10.374mils con corte a Diciembre de 2012. la cual se ordenó la liquidación mediante el decreto 3531 de 2004 pasando todos los derechos y obligaciones a la Caja de Previsión social de Comunicaciones Caprecom; emitido por la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda mediante el memorando No. 3-2013-020936 de Agosto 21 de 2013 y que mediante decreto 1389 de 2013 se estableció el paso de la administración de la nómina de pensionados a la Unidad de Gestión Pensional y ?contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP y el pago por FOPEP	85.390.017,00
3	PATRIMONIO		N/A	272.523.702,00
3.1	HACIENDA PUBLICA		N/A	272.523.702,00
3.1.05	CAPITAL FISCAL		N/A	98.657.422,00
3.1.05.01	NACIÓN		N/A	98.657.422,00
3.1.05.01	NACIÓN	DETALLE 1	Se registra el patrimonio público incorporado en el año de 2011. las depreciaciones. amortizaciones del año 2011 y 2012 el déficit al año 2013	98.657.422,00
3.1.15	SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN		N/A	51.781.613,00
3.1.15.33	INVERSIONES EN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS		N/A	6.514.824,00
3.1.15.33	INVERSIONES EN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS	DETALLE 1	Registra actualización de Inversiones patrimoniales. comparando su costo con el valor intrínseco de la cuota social al cierre de la vigencia. el saldo a diciembre 31 de 2013 en inversiones esta compuesto por: Telecaribe \$3.030.445; Teleantioquia \$1.353.275. Canalillo \$394.833. Tolelaia \$6.117.477. Telepacífico \$13.168.1telecate \$3.290	6.514.824,00
3.1.15.52	TERRENOS			10.263.186,00
3.1.15.52	TERRENOS	DETALLE 1	Registra la valorización de los Terrenos según avalúo comercial de los bienes inmuebles contratado en el año 2008. se ajustó el número de hectareas de 30.5 a 39.5 y se reverso el avalúo por la venta de 25 hectareas del predio el Rosal propiedad de Minitic.	10.263.186,00
3.1.15.62	EDIFICACIONES			35.003.603,00
3.1.15.62	EDIFICACIONES	DETALLE 1	Registra la valorización de las Edificaciones según avalúo comercial de los bienes inmuebles contratado en el año 2014	35.003.603,00
3.1.17	SUPERAVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		N/A	123.653.447,00
3.1.17.30	INVERSIONES EN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS			123.653.447,00
3.1.17.30	INVERSIONES EN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS	DETALLE 1	Corresponde a la actualización de las inversiones patrimoniales por el método de participación patrimonial a diciembre 31 de 2014 de Teveandina y Tele Islas.	123.653.447,00
3.1.20	SUPERAVIT POR DONACIÓN		N/A	69.991,00
3.1.20.02	EN ESPECIE			69.991,00
3.1.20.02	EN ESPECIE	DETALLE 1	El saldo de \$69.991 corresponde a donación de 50 teléfonos celulares donados por la Compañía de Comunicación Celular Concel en el año 2007 con la finalidad de atender el desastre de la Mojana y cualquier situación de emergencia que se pueda presentar	69.991,00
3.1.28	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)		N/A	(1.638.771,00)

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
 ADMON CENTRAL NACIONAL
 01-10-2014 al 31-12-2014
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICAM(iles)
3.1.28.04	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			(18.043,00)
3.1.28.04	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DETALLE 1	Las depreciaciones de los bienes de la entidad, se realizan por el metodo de linea recta y su calculo es en forma individual.	(18.043,00)
3.1.28.07	AMORTIZACIÓN DE OTROS ACTIVOS			(1.620.728,00)
3.1.28.07	AMORTIZACIÓN DE OTROS ACTIVOS	DETALLE 1	Las amortizaciones de los bienes de la entidad, se realizan por el metodo de linea recta y su calculo es en forma individual.	(1.620.728,00)
4	INGRESOS			419.092.232,00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES			47.299.200,00
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS			47.175.652,00
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO			47.175.652,00
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	DETALLE 1	Representa el valor de los recursos recibidos de la Direccion del Tesoro Nacional para Gastos de Funcionamiento a Diciembre 31 de 2014	47.175.652,00
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO			123.548,00
4.7.22.03	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE			123.548,00
4.7.22.03	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	DETALLE 1	Corresponde a las cuotas de fiscalización y auditaje para la vigencia del año 2014 \$123.548 que se paga a la Contraloría General de la Nación sin situación de fondos	123.548,00
4.8	OTROS INGRESOS			371.793.032,00
4.8.05	FINANCIEROS			65.679,00
4.8.05.35	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN			65.679,00
4.8.05.35	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	DETALLE 1	Su saldo de \$65.679 corresponde a los rendimientos financieros siendo lo más representativo lo consignado por el Parado postal de los recursos girados por transferencias.	65.679,00
4.8.07	UTILIDAD POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL			883.345,00
4.8.07.31	INVERSIONES EN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS			883.345,00
4.8.07.31	INVERSIONES EN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS	DETALLE 1	Se registran los valores de acuerdo a la participación de las inversiones patrimoniales en entidades controladas sobre los resultados del ejercicio. Estos registros corresponden a la actualización bajo el método de participación patrimonial por la utilidad en Telesis y Tv Andina	883.345,00
4.8.08	OTROS INGRESOS ORDINARIOS			362.079.019,00
4.8.08.09	EXCEDENTES FINANCIEROS			361.982.000,00
4.8.08.09	EXCEDENTES FINANCIEROS	DETALLE 1	Corresponde al reconocimiento de los Excedentes financieros de Fondo de TIC distribuidos por el CONPES y asignado a la Nación-Mintic en documento No. 3825 de diciembre 22 de 2014.	361.982.000,00
4.8.08.17	ARRENDAMIENTOS			97.019,00
4.8.08.17	ARRENDAMIENTOS	DETALLE 1	Arrendamientos de los locales comerciales ubicados en el edificio Murillo Toro	97.019,00
4.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES			8.764.989,00
4.8.15.59	OTROS INGRESOS			8.764.989,00
4.8.15.59	OTROS INGRESOS	DETALLE 1	Se reversa el pasivo estimado de los procesos contable en firme de las sentencias de la extinta ADPOSTAL por doble registro en las 2 entidades siendo el Mintic el Fideicomitente y el PAR ADPOSTAL quien administra el remanente por lo tanto es quien registra y reporta a la CGN.	8.764.989,00
5	GASTOS			140.107.937,00
5.1	DE ADMINISTRACIÓN			24.491.018,00
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS			16.878.487,00
5.1.01.01	SUELDOS DEL PERSONAL			16.878.487,00

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
ADMON CENTRAL NACIONAL
01-10-2014 al 31-12-2014
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS		VALOR NOTA ESPECIFIC(A)M(ies)
		ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	
5.1.01.01	SUELDOS DEL PERSONAL	DETALLE 1	Esta cuenta representa los valores causados por concepto de sueldos y salarios. De los funcionarios del MINITIC a Diciembre 31 de 2014.	16.878.487,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		N/A	4.925.005,00
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR			888.657,00
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	DETALLE 1	El saldo a Diciembre 31 de 2014, registra los pagos a Cajas de compensación, administradoras de riesgos profesionales y a entidades administradoras de seguridad social.	888.657,00
5.1.03.03	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	DETALLE 1	El saldo a Diciembre 31 de 2014, registra los pagos de Seguridad social en Salud.	1.633.561,00
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	DETALLE 1	El saldo a Diciembre 31 de 2014, registra los pagos de Cotizaciones a riesgos profesionales.	96.229,00
5.1.03.06	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	DETALLE 1	El saldo a Diciembre 31 de 2014, registra los pagos a Administradoras de Prima Media	994.170,00
5.1.03.07	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	DETALLE 1	El saldo a Diciembre 31 de 2014, registra los pagos a Administradoras de Régimen de ahorro individual	1.312.388,00
5.1.03.07	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	DETALLE 1	El saldo a Diciembre 31 de 2014, registra los pagos a Administradoras de Régimen de ahorro individual	1.312.388,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA		N/A	1.110.709,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	DETALLE 1	El saldo a Diciembre 31 de 2014 corresponde a pagos por aportes al ICBF	666.455,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	DETALLE 1	El saldo a Diciembre 31 de 2014 corresponde a pagos por aportes al SENA	111.059,00
5.1.04.03	APORTES ESAP	DETALLE 1	El saldo a Diciembre 31 de 2014 corresponde a pagos por aportes a ESAP	111.059,00
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	DETALLE 1	El saldo a Diciembre 31 de 2014 corresponde a pagos por aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	222.136,00
5.1.11	GENERALES		N/A	1.453.269,00
5.1.11.11	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS			1.453.269,00
5.1.11.11	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	DETALLE 1	El saldo a Diciembre 31 de 2014 esta representado en su mayoría por los pagos de prestación de servicios profesionales.	1.453.269,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		N/A	123.548,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	DETALLE 1	Tributo especial de tarifa de control fiscal de la vigencia 2014 a la Contraloría General de la Republica.	123.548,00
5.3	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		N/A	9.373.750,00
5.3.02	PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES		N/A	8.325.837,00
5.3.02.35	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS			8.325.837,00
5.3.02.35	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS	DETALLE 1	Esta provisión obedece al valor estimado de perdida de las inversiones patrimoniales en entidades controladas por el método de actualización por valor intrínseco que se realiza trimestralmente; en la cual en el resultado de la comparación, el valor de la inversión es superior al valor intrínseco, absorbiendo la valorización, la variación negativa y constituyéndose la provisión hasta que se presente valorizaciones. Tv Andina \$8.325.837	8.325.837,00
5.3.14	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS		N/A	1.047.913,00

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
ADMON CENTRAL NACIONAL
01-10-2014 al 31-12-2014
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA(Miles)
5.3.14.01	LITIGIOS			1.047.913,00
5.3.14.01	LITIGIOS	DETALLE 1	El saldo de la cuenta corresponde a procesos que por presentar fallo en firme desfavorable para el Ministerio de las Tlc se realiza la provisión y su valor asciende a Diciembre 31 de 2014 a \$1.047.913.00	1.047.913,00
5.4	TRANSFERENCIAS			8.149.959,00
5.4.01	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		N/A	6.040.919,00
5.4.01.90	OTROS PROGRAMAS		N/A	6.040.919,00
5.4.01.90	OTROS PROGRAMAS	DETALLE 1	El saldo a Diciembre 31 de 2014 corresponde a transferencia para el programa de salud Plan complementario M-10 para los funcionarios, pensionados y beneficiarios de Colisantias por un valor de \$6.040.919	6.040.919,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS		N/A	2.109.040,00
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			2.109.040,00
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	DETALLE 1	El saldo a Diciembre 31 de 2014 está representado por: Par Patrimonio Autonomo Soc Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario por valor de \$2.109.040 que representa la transferencia al Par Adpostal porque no dispone de recursos suficientes para atender sus compromisos en la vigencia 2014	2.109.040,00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES			101.686.891,00
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS		N/A	174.776,00
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO		N/A	174.776,00
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	DETALLE 1	El saldo de la cuenta a Diciembre 31 de 2014 por valor de \$174.776 corresponde a consignaciones de recursos del Fondo de Tlc en la cuenta DTN-Militic, los cuales serán devueltos una vez se solicite a la DTN.	174.776,00
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE		N/A	101.512.115,00
5.7.20.80	RECAUDOS			101.512.115,00
5.7.20.80	RECAUDOS	DETALLE 1	Corresponde a los registros por ingresos a través de la DTN que han sido debidamente clasificados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones dentro del Sistema SIF Nación	101.512.115,00
5.8	OTROS GASTOS			(3.593.681,00)
5.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		N/A	(3.593.681,00)
5.8.15.90	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES			(3.593.681,00)
5.8.15.90	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	DETALLE 1	El movimiento mas representativo corresponde a los siguientes procesos telecomunicaciones de bogota exp 1a 2005 1152 por valor de \$3.132.093 y el proceso telecomunicaciones de pereira por valor de \$4.731.718 por terminación del proceso	(3.593.681,00)
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			(3.132,00)
8.1	DERECHOS CONTINGENTES		N/A	549.779,00
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS		N/A	549.779,00
8.1.20.02	LABORALES			3.000,00
8.1.20.02	LABORALES	DETALLE 1	Procesos por levantamiento del fuero sindical por valor de \$3.000 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	3.000,00
8.1.20.04	ADMINISTRATIVAS			546.779,00
8.1.20.04	ADMINISTRATIVAS	DETALLE 1	Se registran los procesos en curso interpuestos por Inravisión contra entidades en liquidación por conceptos de cartera: se destacan Univ \$449.345, Francisco Javier Jarava \$11.499 y Teveandina \$3.935. Adicionalmente procesos por levantamiento del fuero sindical por \$3.000 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y proceso de Audiovisuales contra la Comisión Nacional de Televisión por \$82.000	546.779,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL			1.974.069,00

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
ADMON CENTRAL NACIONAL
 01-10-2014 al 31-12-2014
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA(Miles)
8.3.15	ACTIVOS RETIRADOS			
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			351.135,00
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DETALLE 1	Se compone del saldo de bienes inservibles del año 2008 por valor de \$199.593. del año 2009 por valor de \$174.518 y durante la vigencia 2010 se registra bienes inservibles por valor de \$24.785 y traslado a activos no explotados por valor de 38.342	351.135,00
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS			
8.3.47.04	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			1.622.934,00
8.3.47.04	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DETALLE 1	Se registran los bienes entregados a entidades del Gobierno General bajo la modalidad de Comodato, como lo son los 50 telefonos celulares entregados las Gobernaciones de Sucre, Cordoba y Bolivar. Traslado inmueble por transferencia (res. 3184 dic de 2011), cisa ley 1420 de 2010 y ley 1450 de 2011 de Bienes de propiedad del Ministerio y que han sido entregados a Fondeliberdad, entidad del gobierno general asi: Bien inmueble ubicado Rionegro (Antioquia) representado por Terreno \$245.801 y Construcción por valor en libros de \$262.060 (\$440.355 menos amortización \$178.295) y, y el terreno en Candelaria ? Valle por valor de \$41.580, y la casa Candelaria Valle Rural por \$58.777 (\$109.240 menos depreciación \$50.463). Se realizo avaluo contratado en el año 2014 para el terreno y Edificación estación monitorea en bucaramanga los Comumeros por \$1.524,817	1.622.934,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (GR)			
8.9.05	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (GR)			(2.526.980,00)
8.9.05.06	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS			(549.779,00)
8.9.05.06	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	DETALLE 1	Se registran los procesos en curso interpuestos por Inravisión contra entidades en liquidación por conceptos de cartera, se destacan Univy \$449.345, Francisco Javier Jarava \$11.499 y Teveandina \$3.935. Adicionalmente procesos por levantamiento del fuero sindical por \$3.000 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y proceso de Audiovisuales contra la Comisión Nacional de Televisión por \$82.000	(549.779,00)
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (GR)			(1.977.201,00)
8.9.15.06	ACTIVOS RETIRADOS			(354.267,00)
8.9.15.06	ACTIVOS RETIRADOS	DETALLE 1	Se compone del saldo de bienes inservibles del año 2008 por valor de \$199.593. del año 2009 por valor de \$174.518 y durante la vigencia 2010 se registra bienes inservibles por valor de \$24.785 y traslado a activos no explotados por valor de 38.342	(354.267,00)
8.9.15.18	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS			(1.622.934,00)
8.9.15.18	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	DETALLE 1	Se registran los bienes entregados a entidades del Gobierno General bajo la modalidad de Comodato, como lo son los 50 telefonos celulares entregados las Gobernaciones de Sucre, Cordoba y Bolivar.	(1.622.934,00)
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			(5.795.229.955,00)
9.1	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES			5.795.246.249,00
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS			5.795.246.249,00
9.1.20.02	LABORALES			40.841.004,00

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
 ADMON CENTRAL NACIONAL
 01-10-2014 al 31-12-2014
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA(Miles)
9.1.20.02	LABORALES	DETALLE 1	Corresponde a procesos laborales que por riesgo bajo de fallo en contra del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de la extinta Inravision, por cuantía se destacan: María Dolly Achury \$3.815.000, Alvaro Mauricio Correa y 10 mas \$770.000, Felix Ramos \$700.000, Carlos Alberto Aidana \$560.000, Herminia Torres y 7 mas \$560.000, Alvaro Nuñez y otro \$400.000, Manuel Ramiro Ramirez \$408.000, Alvaro Nunez Romero \$400.000, Cedula Avila Rojas \$360.000, Apostol Bernal Machado \$294.000, Amlikar Samuel Diaz y otros 5 \$270.000, Carla Paola Gutierrez \$200.000, Sonia Ineida Ortega \$225.540, entre otros.	40.841.004,00
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS			5.754.405.245,00
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS	DETALLE 1	Registra los procesos administrativos que por riesgo bajo de fallo en contra del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de la extinta Inravision, destacándose así: Claudia Esneida Leon \$1.109.816.800, Empresa de Telecomunicaciones de Bogota \$483.969.461, Flycom Comunicaciones S.A, E.S.P \$54.090.925.760 Empresas Publicas de Armenia \$32.537.356, Globo TV Ltda \$27.500.000.000, Municipio de Valledupar \$12.743.092, Direccion Distrital de Impuestos \$11.400.000, Colombia Telecomunicaciones \$3.000.000, Promec TV \$2.919.020, Asociacion Comunitaria y Cultural Renacer \$2.335.000, Sociedad Chavi \$2.217.222, Alejandro Munevar \$2.158.000, Jose Ramiro Gerena \$2.000.000.000 Sociedad Radio Latina \$1.922.395, Esperanza Ricaurte de Muñoz \$1.734.800, entre otros.	5.754.405.245,00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL			16.294,00
9.3.25	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS			16.294,00
9.3.25.25	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			16.294,00
9.3.25.25	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DETALLE 1	Registra el valor del avalúo del inventario de bienes decomisados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, actualización realizada por parte de la Dirección de Administración de Recursos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	16.294,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)			(11.590.492.498,00)
9.9.05	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)			(11.590.492.498,00)
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS			(11.590.492.498,00)
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	DETALLE 1	Corresponde a procesos laborales que por riesgo bajo de fallo en contra del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de la extinta Inravision, por cuantía se destacan: María Dolly Achury \$3.815.000, Alvaro Mauricio Correa y 10 mas \$770.000, Felix Ramos \$700.000, Carlos Alberto Aidana \$560.000, Herminia Torres y 7 mas \$560.000, Alvaro Nuñez y otro \$400.000, Manuel Ramiro Ramirez \$408.000, Alvaro Nunez Romero \$400.000, Cedula Avila Rojas \$360.000, Apostol Bernal Machado \$294.000, Amlikar Samuel Diaz y otros 5 \$270.000, Carla Paola Gutierrez \$200.000, Sonia Ineida Ortega \$225.540, entre otros.	(5.795.246.249,00)

11000000 - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

ADMON CENTRAL NACIONAL
01-10-2014 al 31-12-2014
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA(Miles)
9.9.05	(DB) RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA		N/A	(11.590.492.498,00)
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS			(11.590.492.498,00)
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	DETALLE 1	Corresponde a procesos laborales que por riesgo bajo de fallo en contra del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de la extinta Inravision. por cuantía se destacan: María Doliv Achury \$3.815.000. Alvaro Mauricio Correa y 10 mas \$770.000. Felix Ramos \$700.000. Carlos Alberto Aidana \$560.000. Herminia Torres y 7 mas \$560.000. Alvaro Nuñez y otro \$400.000. Manuel Ramiro Ramirez \$408.000. Alvaro Nunez Romero \$400.000. Cedula Avila Rojas \$360.000. Apostol Bernal Machado \$294.000. Amilkar Samuel Diaz y otros 5 \$270.000. Carla Paola Gutierrez \$200.000. Sonia Inneida Ortega \$225.540. entre otros.	(5.795.246.249,00)
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	DETALLE 2	Registra los procesos administrativos que por riesgo bajo de fallo en contra del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de la extinta Inravision. destacándose así: Claudia Esmeda Leon \$1.109.816.800. Empresa de Telecomunicaciones de Bogota \$483.969.461. Flycom Comunicaciones S.A. E.S.P \$54.090.925.760 Empresas Publicas de Armenia \$32.537.356. Globo TV Ltda \$27.500.000.000. Municipio de Valledupar \$12.743.092. Direccion Distrital de Impuestos \$11.400.000. Colombia Telecomunicaciones \$3.000.000. Promec TV \$2.919.020. Asociacion Comunitaria y Cultural Renacer \$2.335.000. Sociedad Chavi \$2.217.222. Alejandro Munevar \$2.158.000. Jose Ramiro Gerena \$2.000.000.000 Sociedad Radio Latina \$1.922.395. Esperanza Ricaurte de Muñoz \$1.734.800. entre otros.	(5.795.246.249,00)


JULIO CESAR CASTAÑEDA SALGUERO
Subdirector Financiero (E)


DIEGO MOLANO VEGA
Representante Legal


CONSTANZA CASTRO SANCHEZ
Contador T.P 20.100 -I